



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 67 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------------|---------------------------|-------------------------|------------|---|
| 08638600110820180045102 | Con 1 Solicitud | | Nixon Jose Siado Garcia | 05/11/2020 | Auto Fija Fecha - El Día Veinticinco (25) De Noviembre De Dos Mil Veinte (2020) A Las 04:00 P.M Para Llevar A Cabo Audiencia Solicitud De Audiencia Cambio De Residencia. |
| 08421408900120160014800 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia | Mayolis Ortega Pacheco | 05/11/2020 | Auto Decreta Medidas Cautelares |

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0061af1e-38cb-492a-af41-7089246abdd1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 67 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------|--|------------|---|
| 08421408900120180043000 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia Sa | Jose Nicolas Morales Suarez, Justo Vega Polo | 05/11/2020 | Auto Ordena Cumplir - Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, So Pena De Dictar Desistimiento Tácito. |
| 08421408900120170018600 | Ejecutivo | Blanca Bello De Peñaranda | Municipio De Luruaco Atlantico | 05/11/2020 | Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecución Y Requiere A Demandante A Fin De Que Le Dé Cumplimiento A Lo Resuelto En El Numeral 1Ro Del Auto De Fecha 21102019 |

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0061af1e-38cb-492a-af41-7089246abdd1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 67 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------------|--|------------|--|
| 08421408900120160022200 | Ejecutivo | Cementos Argo | Fatima Maria Morales Vasquez | 05/11/2020 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Y Secuestro Del Remanente. 2. Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguietes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, So Pena De Dictar Desistimiento Tácito. |
| 08421408900120160004300 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coocredito | Jairo Calvo Garcia, Humberto Barrios Anaya | 05/11/2020 | Auto Niega - El Embargo Y Secuestro Del Remanente Y De Los Títulos Libres O El Producto De Lo Que Se Llegaren A Desembargar |

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0061af1e-38cb-492a-af41-7089246abdd1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 67 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------------|---|------------|---------------------------------------|
| 08421408900120190008900 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Etelberto Segundo Villafañe Cera | 05/11/2020 | Auto Concede - Renuncia De Poder |
| 08421408900120190008900 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Etelberto Segundo Villafañe Cera | 05/11/2020 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion |
| 08421408900120180044400 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Glenys Ventura Sarmiento | 05/11/2020 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion |
| 08421408900120180020000 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Gustavo Enrique Solano Beltran | 05/11/2020 | Auto Decide - Renuncia De Poder |
| 08421408900120180033400 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Julio Altamar Cepeda | 05/11/2020 | Auto Concede - Renuncia De Poder |
| 08421408900120180033400 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Julio Altamar Cepeda | 05/11/2020 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion |
| 08421408900120180019900 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Justo Rafael Utria Parejo | 05/11/2020 | Auto Concede - Renuncia De Poder |
| 08421408900120190017400 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Justo Rafael Utria Parejo, Wilmer Rafael Utria Pareja | 05/11/2020 | Auto Concede - Renuncia De Poder |

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0061af1e-38cb-492a-af41-7089246abdd1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 67 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------|---------------------------------------|----------------------------------|------------|--|
| 08421408900120190008800 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Miguel Antonio Martinez Arago | 05/11/2020 | Auto Concede - Renuncia De Poder |
| 08421408900120190008800 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Coopcarina | Miguel Antonio Martinez Arago | 05/11/2020 | Auto Requiere - A La Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguietes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, So Pena De Dictar Desistimiento Tácito |
| 08421408900120140003000 | Ejecutivo Singular | Banco Agrario De Colombia Sa | Rubis Polo Jimenez | 05/11/2020 | Auto Niega - Medidas Cautelares |
| 08421408900120130030100 | Ejecutivo Singular | Banco Coomeva S.A. Bancoomeva | Willian Jose Pacheco Bru | 05/11/2020 | Auto Ordena - Expídase Nuevo Oficio Del Embargo Y Secuestro |

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0061af1e-38cb-492a-af41-7089246abdd1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 67 De Viernes, 6 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------|------------|--|
| 08421408900120200020600 | Incidente Desacato | Isabel Maria Roa Escorcia | Gravitrans S.A.S | 05/11/2020 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Abstiene De Dar Apertura |
| 08421408900120160022100 | Verbal Sumario | Sandra Isabel Ramirez Brochero | Willian Mercado Beleño | 05/11/2020 | Auto Requiere - Al Pagador De La Entidad Pavimento Universal S.A. |

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 6 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0061af1e-38cb-492a-af41-7089246abdd1